

PERCEPCIÓN EN MUJERES UNIVERSITARIAS ACERCA DEL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS

Eje temático: Género y violencias

Lilia Zavala Mejía¹
Claudia Teresa León Martínez²

Palabras clave: acoso sexual, poder, interacciones

Resumen:

Autoras como Patricia Gaytán (2009) han definido el acoso sexual como una cuestión de poder, el cuál ha sido permitido por la existencia de desequilibrios en dichas relaciones de poder que se concretan en el contexto de la interacción. En el ámbito de las interacciones en espacios públicos, donde no existen reglas tan claras como en el mundo laboral o escolar, los desequilibrios obedecen a marcos de referencia culturales y simbólicos que institucionalizan las pautas y las modalidades que adquieren las interacciones entre hombres y mujeres. Es decir, una interacción institucionalizada y socialmente tolerada en la que se expresan las asimetrías de poder entre hombres y mujeres como constructo cultural e histórico.

Las acciones que conforman el acoso sexual en lugares públicos se pueden agrupar en cinco grandes tipos: el acoso expresivo, el verbal, el físico, las persecuciones y el exhibicionismo; y cada uno constituye experiencias altamente desagradables para quienes las reciben. Se asocian a ellas diversos significados y grados de gravedad, siendo las dos primeras las menos graves y amenazantes en comparación con las tres últimas. Sin

1 Profesora-investigadora, Área Académica de Trabajo Social, liliazavala@yahoo.com

2 Pasante de Lic. en Trabajo Social del Área Académica de Trabajo Social, clary021295@gmail.com

embargo, la gravedad varía dependiendo del contexto en el que se desenvuelve cada situación, como lo afirma Gaytán.

Como un antecedente para el presente trabajo, se realizó una investigación sobre las causas del acoso sexual que presentaron 75 mujeres universitarias del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en los espacios públicos en el año 2015. Los resultados obtenidos mostraron que el tema del acoso sexual aún no era un asunto visible para ellas, o bien, las mujeres entrevistadas no hablaban abiertamente del tema. La mitad de ellas declararon que nunca habían sido víctimas de una situación de acoso.

Como resultado de la movilización en abril del 2016, el acoso sexual se visibilizó a partir de una estrategia en las redes sociales con el #miprimeraacoso, lo cual motivó a miles de mujeres a hablar sobre el tema y promover acciones para mitigar su ocurrencia en todos los ámbitos; familiar, escolar, público, laboral, etc. El objetivo del presente trabajo es presentar un avance de los resultados a partir de la aplicación del instrumento a una muestra de estudiantes universitarias y así conocer la percepción de las mujeres universitarias ante el acoso sexual en los espacios públicos durante el mes de marzo del 2017.

Introducción

El papel de la mujer en la sociedad ha sido observado desde un enfoque desvalorizado, a lo largo del tiempo, en distintas épocas y contextos. Desde la aparición del feminismo, se ha cuestionado en gran medida dicho enfoque, estimulando la discusión acerca de distintos aspectos de la condición social de la mujer. Entre ellos, sobresalen la violencia psicológica, física y sexual, de las cuales son víctimas cotidianas.

Una de las principales formas de externalizar este tipo de desigualdad de género es mediante la práctica del acoso sexual. Para ello, es importante conceptualizar al acoso como una conducta que consiste en el acto de perseguir u hostigar a un individuo por parte de otro, por esa razón la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 13) definió al acoso como un “Comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la

persona que lo sufre”. Cabe mencionar que el acoso también es conocido como hostigamiento y puede presentarse en distintos ámbitos de la vida, es por ello que se derivan distintos tipos. Entre los más comunes se encuentran el acoso expresivo, el verbal, el físico, las persecuciones y el exhibicionismo

Numerosas investigaciones han demostrado ya que las principales víctimas del acoso sexual son las mujeres, por lo tanto se trata de una situación de género, donde por el simple hecho de ser mujer aumentan en gran medida la probabilidad de ser acosada, en este caso, por los hombres. Aunque los motivos por los cuales una persona pueda incurrir en el acoso son muy diversos, existe una estrecha relación entre el acoso y la violencia, ya que, de acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) , el acoso es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos en el desarrollo o privaciones”.

Según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el número de mujeres víctimas de acoso sexual es evidentemente mayor que el de los hombres, lo que contribuye a considerar que su manifestación es la expresión de una cultura en la que se ha normalizado la violencia y la discriminación sustentada en los estereotipos y roles de género al ser desiguales entre hombres y mujeres.

Hablamos de que la situación de género se encuentra atravesando por una brecha de desequilibrio social, desigualdades de género y estereotipos que son influenciados por los mismos medios de comunicación. En términos de la OMS, género se refiere a roles socialmente construidos, cuando hablamos de violencia de género, tal como el acoso sexual podemos asociar la situación inmediatamente con toda la serie de creencias y costumbres que se han tenido hacia la mujer a lo largo de la historia.

El acoso sexual es una de las formas de acoso más comúnmente reconocidas; es considerado como una conducta física o verbal que se dirige a una persona en contra de su consentimiento, esta acción puede perjudicar a personas de ambos sexos. Se da principalmente en los espacios de usos públicos, como calles, avenidas, parques y plazas,

así como en los medios de transporte, afectando la libertad del libre tránsito y el derecho a la integridad física y moral de las víctimas.

Este tipo de hostigamiento está relacionado con el poder, la sexualidad y la violencia. Del mismo modo, existe una plena relación con el ejercicio de abuso de poder donde la persona que se encuentra en la posición jerárquica superior facilita la violencia contra las que se encuentran en menor rango jerárquico

Existe un gran número de causas o posibles sucesos que podrían generar el acoso, sin embargo, la educación ha sido uno de los factores más importantes que influyen directamente en el tema. Es común escuchar que en épocas antiguas el hombre tenía un valor más elevado para la sociedad y por esa razón la mujer tenía menos derechos y menos oportunidades. Esta situación plantea que el origen de este problema comenzó a raíz de la cultura y la costumbre que desde la antigüedad se le asignaron roles muy diferentes a las mujeres que van desde el cuidado del hogar, y crianza de los hijos, y llegó un momento en que la mujer únicamente se tomó en cuenta como un objeto sexual donde su función básica era procrear, y siempre tenía que haber un varón que fuese responsable de ella.

Precisamente por ello, el acoso sexual no es neutral. Si bien los hombres también pueden ser objeto de acoso sexual, las mujeres están mucho más expuestas precisamente porque carecen de poder, porque se encuentran en situaciones más vulnerables e inseguras, porque les falta confianza en sí mismas, porque han sido educadas por la sociedad para sufrir en silencio, o, incluso, porque corren peligro de ser acosadas cuando son percibidas como competidoras por el poder (Fiol, 2009)

El acoso podría tratarse de una actitud que se aprende y que se va repitiendo con el paso de los años, de generación en generación; nacimos en esta sociedad, crecemos en esta sociedad y aprendemos a vivir como todos los demás, actuando y siguiendo algún tipo de modelo, es aquí cuando se plantea que el problema reside en la información almacenada en la mente. “Domesticamos a los seres humanos de la misma manera que domesticamos a un perro o a cualquier otro animal: con castigos y premios. Lo que llamamos educación no es otra cosa que la domesticación del ser humano” (Ruiz, 2001) y dicha domesticación ha

consistido en desvalorizar por cualquier motivo a la mujer por el simple hecho de ser mujer, esto es violencia de género.

La primera vez que fue utilizado el término “acoso sexual” fue en el año 1975 en una conferencia de la universidad de Cornell por un grupo de feministas que compartió sus experiencias vividas y opiniones acerca del comportamiento de los hombres hacia las mujeres, quienes se negaban a aceptar su valor y que aunque aparentemente se trataba de un enfoque sexual, en realidad se trataba del ejercicio de poder, donde por años se ha minimizado el género femenino. A partir de esos años el tema del acoso sexual ha generado gran controversia debido a la forma de ser percibido, pues muchas personas hoy en día pudieran pensar que un piropo no le hace daño a nadie, pero justamente ese tipo de actos son primeros pasos para generar tipos de violencia más graves porque refuerzan el estereotipo de que las mujeres son objetos sexuales.

Es importante mencionar que, a pesar de que las mujeres han ido ganando más espacio en aspectos políticos, laborales y sociales, aún existen territorios donde especialmente las mujeres se vuelven vulnerables como en la calle, motivo que las ha obligado a tomar precauciones, de no salir a determinadas horas, ni caminar por determinadas calles, de no vestir de tal manera.

Resulta de vital importancia marcar la diferencia entre halago, piropo y finalmente acoso verbal callejero.

El halago generalmente se trata de una interacción entre personas conocidas, indistintamente de su género y en caso de ser desconocidas se deben dar ciertos marcadores discursivos que le muestren al interlocutor que la intención es respetuosa.

Por otro lado, el piropo se trata de un acto de galantería, cumplido o comentario halagador e ingenioso que hace un hombre a una mujer.

Sin embargo, el acoso verbal callejero está compuesto de expresiones tradicionalmente llamadas piropos, pero cuyos componentes verbales y no verbales (contexto, tono, postura, etc.) con un contenido alusivo a la sexualidad, la cual lo transforma en acoso. Estas interacciones pueden ir desde frases y silbidos, hasta gestos

vulgares, sonidos y miradas excesivas al cuerpo. Se dan de un hombre a otra persona desconocida (generalmente mujeres) y no son ni autorizados ni correspondidos por la victima, estableciendo un desequilibrio jerárquico entre los individuos implicados.

El problema se agrava cuando lo actos tienen naturaleza sexual, y afectan la conducta y libre tránsito de las victimas así como su dignidad, libertad e integridad.

Es indispensable considerar que el acoso tiene tres principales actores que hacen posible su existencia. En primer lugar, se encuentra el acosador, la persona que da el primer paso para realizar este proceso, inicia la actividad con una simple mirada perversa, un silbido, o algún tipo de piropo u ofensa. En segundo lugar, se encuentra el acosado, la víctima, a quien afecta directamente esta actividad y a quien perjudica y sufre de manera física, emocional o psicológica.

En tercer lugar, se encuentran los espectadores, que aunque no participan en las intimidaciones, tampoco impiden que se lleve a cabo la acción y es por esta razón que son considerados agresores pasivos al muchas veces tomar el papel de cómplices y dejar pasar esa situación (Castillo Pulido , 2011).

De acuerdo a la investigación de acoso sexual en lugares públicos a cargo de Patricia Gaytán, la siguiente tabla menciona cuales son algunos de los piropos utilizados con mayor frecuencia al momento que se presenta un caso sobre acoso verbal. (Sánchez, 2007)

PIROPOS Y CLASIFICACIÓN	
Piropos agradables	Piropos ofensivos

<p>“Qué bonita estas”</p> <p>“Que bonitos ojos”</p> <p>“Guapa”</p> <p>“Adiós, guapa”</p> <p>“Te van a robar”</p> <p>“Buenos días”</p> <p>“Te acompaño”</p> <p>“¡Qué mujer interesante!</p> <p>“¡Que le está pasando al cielo que se están cayendo los angelitos!</p>	<p>“Adiós mamacita”</p> <p>“Ay, te invito a comer”</p> <p>“Gorda, oing, oing”</p> <p>“¡Suegra!” (cuando va madre e hija)</p> <p>“A ti te estaba esperando”</p> <p>“Que rica estas”</p> <p>“Tus nalgotas”</p> <p>“No muevas la cuna porque despiertas al niño”</p> <p>“Socio” (cuando va con la pareja)</p> <p>“Cuñada (o)” (cuando va con el/los hermanos)</p>
--	--

Se consideran actitudes de acoso si se presenta alguna de las siguientes acciones:

- Piropos o comentarios no deseados acerca de la apariencia
- Miradas morbosas o gestos sugestivos que causan molestia
- Comentarios sobre vida sexual o amorosa de la persona
- Presión para aceptar invitaciones, encuentros o citas no deseadas.
- Amenazas que afecten negativamente la situación laboral si no se aceptan las invitaciones o propuestas sexuales
- Exigencia de realizar actividades que no tienen relación con el ámbito laboral
- Roces o contacto físico no deseado
- Presión para tener relaciones sexuales

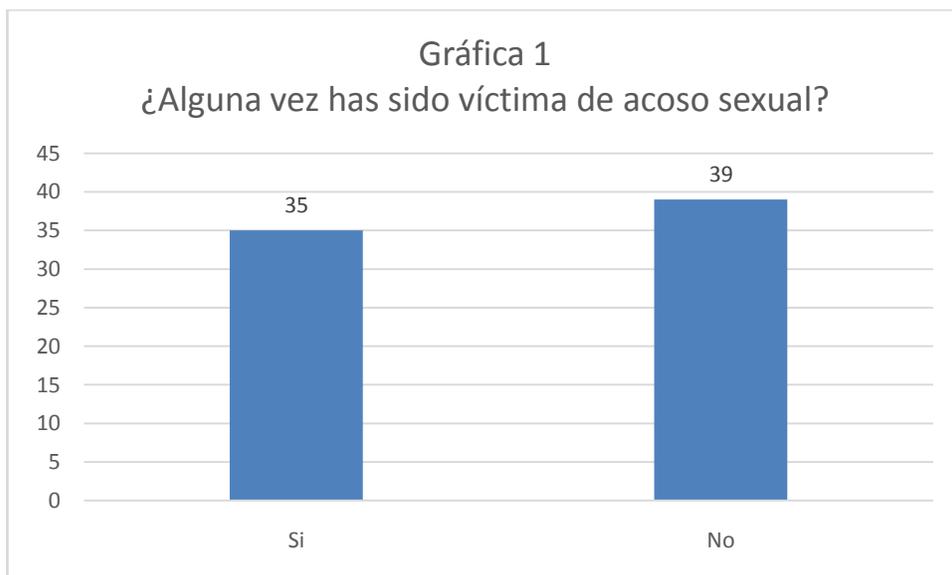
La violencia de género está definida como todos aquellos comportamientos que hacen evidente la desigualdad existente en las relaciones interpersonales, que interponen y en ocasiones legitiman el control del hombre sobre la mujer. En los sistemas sociales

patriarcales subsiste la creencia de que la violencia es una forma bajo la cual los fuertes pueden dominar a los débiles. El objetivo de la violencia radica en conseguir la sumisión y el control; de algún modo es algo que se aprende y, al mismo tiempo, simboliza su poder (Expósito y Moya, 2005; Nahar, Van Reeuwijk y Reis, 2013).

Desarrollo

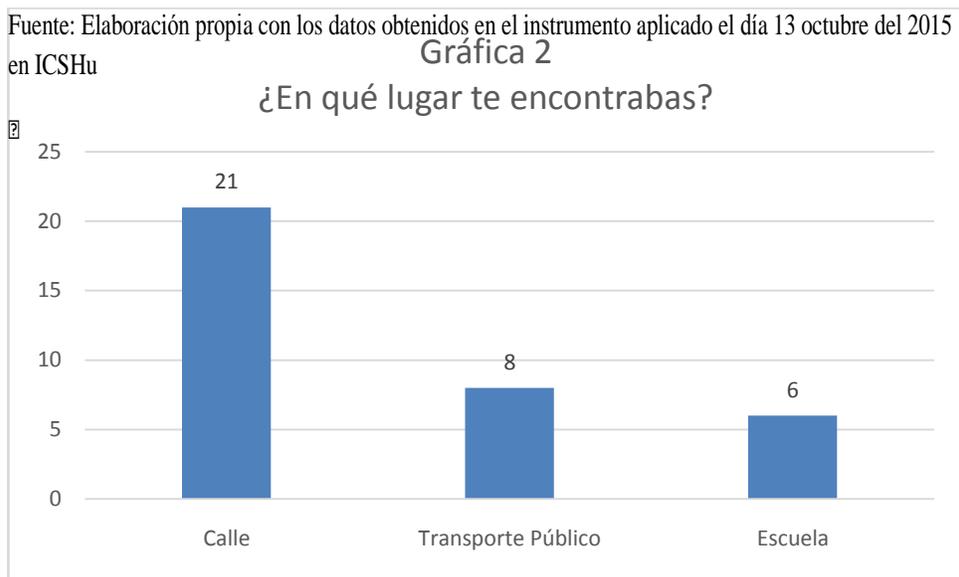
En noviembre de 2015 se realizó una investigación en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades con el fin de conocer la frecuencia en la que 75 de las mujeres universitarias seleccionadas enfrentaban una situación sobre acoso sexual, aplicando como instrumento un cuestionario que consta de 21 preguntas, todas diseñadas estratégicamente para obtener la información necesaria para realizar la investigación, dentro de los resultados obtenidos se determinó que en el año 2015 la situación de acoso sexual era considerada aun un tema de tabú, porque a las mujeres les daba vergüenza admitir que alguna vez habían sido víctimas de acoso sexual.

Los principales resultados se pueden observar en las siguientes gráficas:



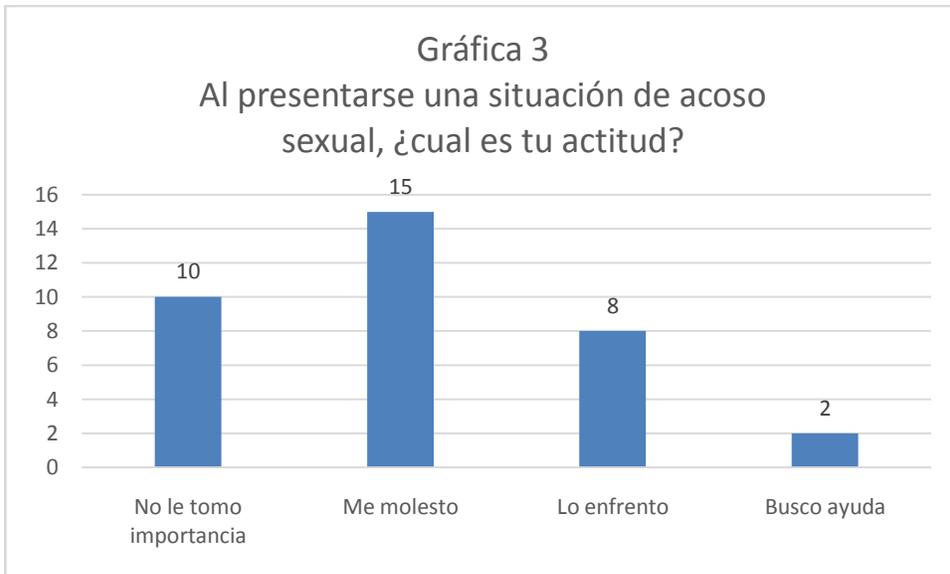
Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en el instrumento aplicado el día 13 octubre del 2015 en ICSHu

Aproximadamente, menos de la mitad de las jóvenes universitarias entrevistadas han sido víctimas de acoso sexual. Se puede concluir que el acoso sexual no es una conducta que afecte a la mayor parte de la muestra, o que el tema no es considerado un tabú, tanto como para no sentir la confianza para hablar abiertamente de él.



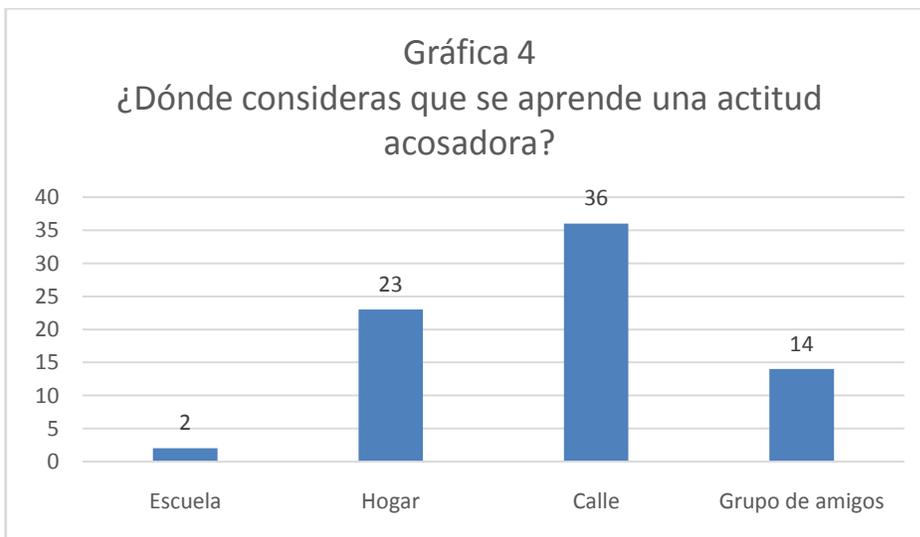
Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en el instrumento aplicado el día 13 octubre del 2015 en ICSHu

El lugar donde es más visible una conducta sobre acoso es en la calle, seguida del transporte público.

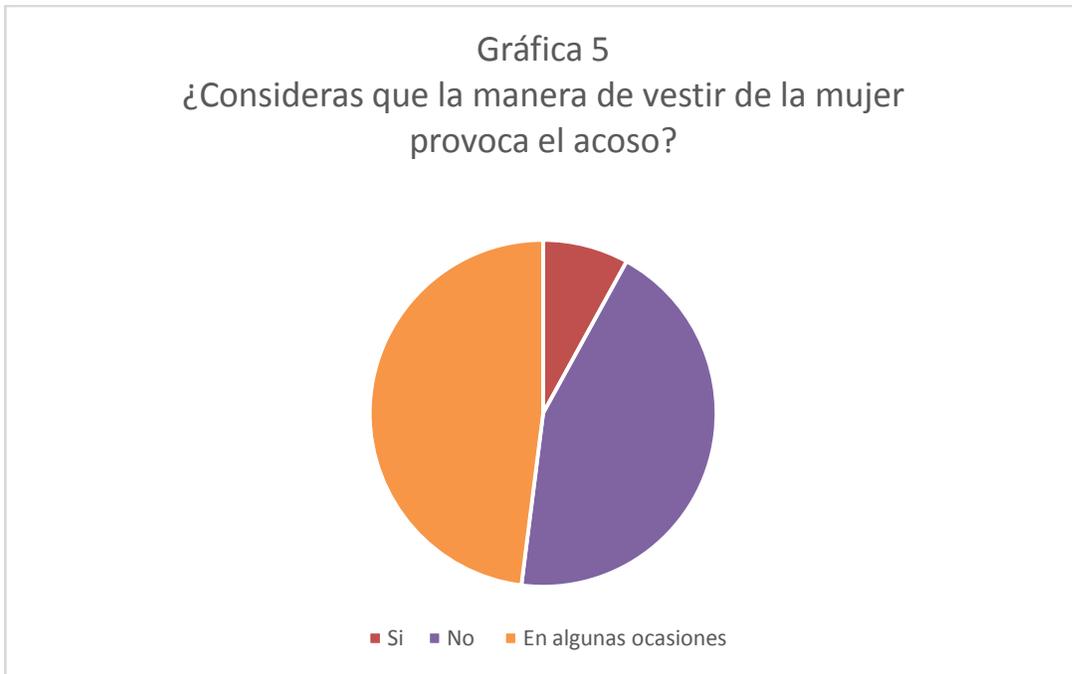


Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en el instrumento aplicado el día 13 octubre del 2015 en ICSHu

La actitud predominante al encontrarse frente a una situación de acoso sexual es la molestia, sin embargo muy pocas son las jóvenes que buscan ayuda al sufrir el acoso.



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en el instrumento aplicado el día 13 octubre del 2015 en ICSHu



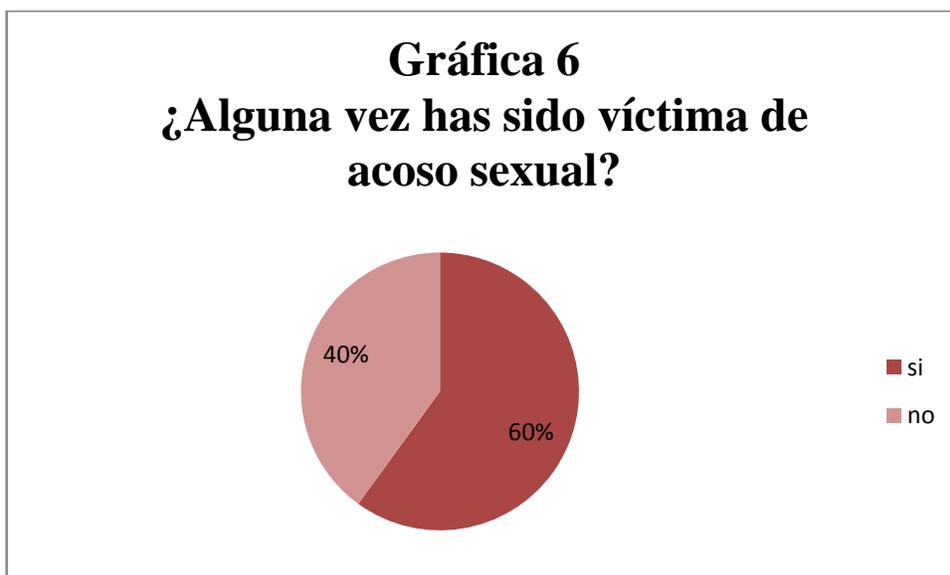
Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en el instrumento aplicado el día 13 octubre del 2015 en ICSHu

En la gráfica anterior, se muestra uno de los estereotipos mas conocidos acerca de las causas del acoso sexual: la influencia de la vestimenta en alguna situación de este tipo. Aparentemente, un poco menos de las jóvenes universitarias consideran que no es una razón para ser acosadas, una pequeña parte piensa que la vestimenta si influye, pero si se suma la opción, de “en algunas ocasiones” se observa claramente que la vestimenta si es un factor que las mismas mujeres consideran influye en la conducta del acoso.

Más tarde, en el año 2016 se presentó un fenómeno a nivel nacional conocido como el mi primer acoso, el cual consistió en personas publicando en redes sociales, principalmente Facebook y Twitter, algunas experiencias relacionadas con su primer acoso. Salieron a la luz historias de mujeres que no se habían expresado antes, por miedo al desprecio, por vergüenza, por una actitud de conformismo en la sociedad que poco a poco se estaba adaptando a ser una sociedad nuevamente machista.

Este movimiento se expandió por todo el país. Se planteó una nueva investigación comparativa en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, con el objetivo de conocer si hubo alguna influencia del movimiento en la mentalidad de las mujeres, al grado que comenzaran a hablar abiertamente de las irregularidades que alguna vez les había tocado vivir dentro de esta sociedad hipersexualizada. Al mismo tiempo esta investigación incluye un instrumento diseñado con el fin de identificar cuáles son los aspectos que las mujeres consideran acoso sexual, porque es firmemente importante conocer cuál es la percepción sobre este tema.

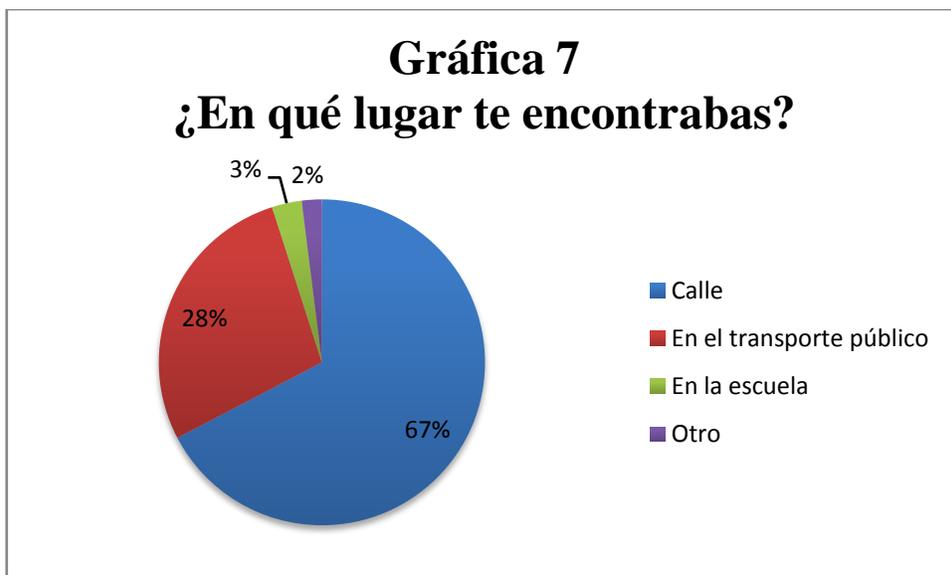
Para hacer eso posible nuevamente se inició el procedimiento de investigación donde se obtuvieron los siguientes resultados.



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del instrumento aplicado el día 5 de abril de 2017

Los resultados de la grafica anterior demuestran que evidentemente las mujeres del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades han sido capaces con el tiempo y de alguna manera impulsadas por los movimientos sociales a hablar sobre el acoso sexual con mas

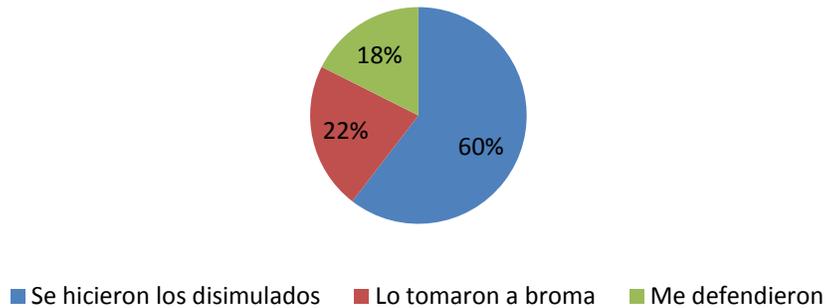
naturalidad, actitud que resulta necesaria al momento de querer conseguir un cambio en este tema



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del instrumento aplicado el día 5 de abril de 2017

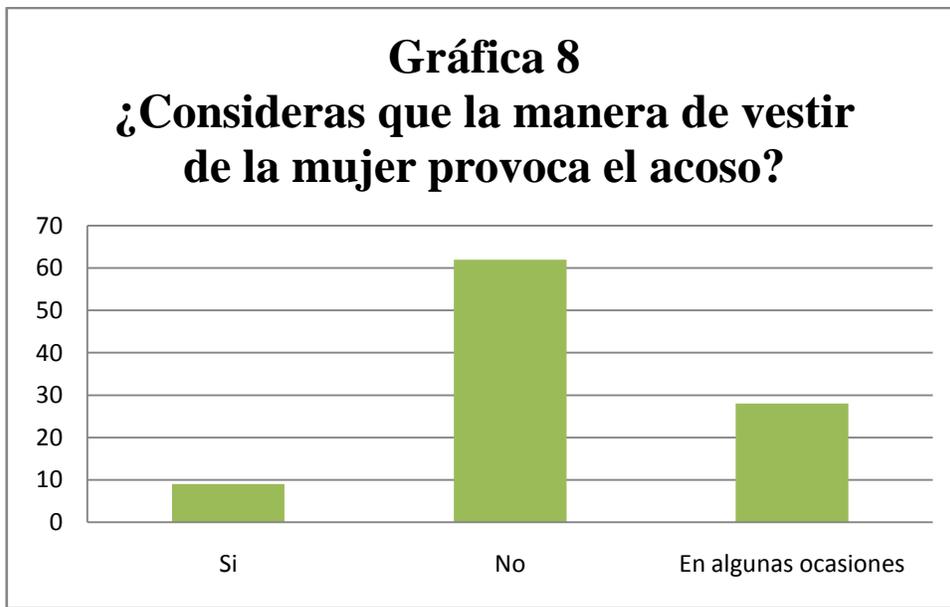
Como es visible, la calle sigue siendo el lugar más inseguro para las mujeres al momento de hablar sobre acoso, ya que es el lugar en el que se sienten más vulnerables debido a la inseguridad que han adquirido por experiencia

Gráfica 8
**¿Cual fue la reacción de las personas a tu
alrededor al observar la situación en la que te
encontrabas?**



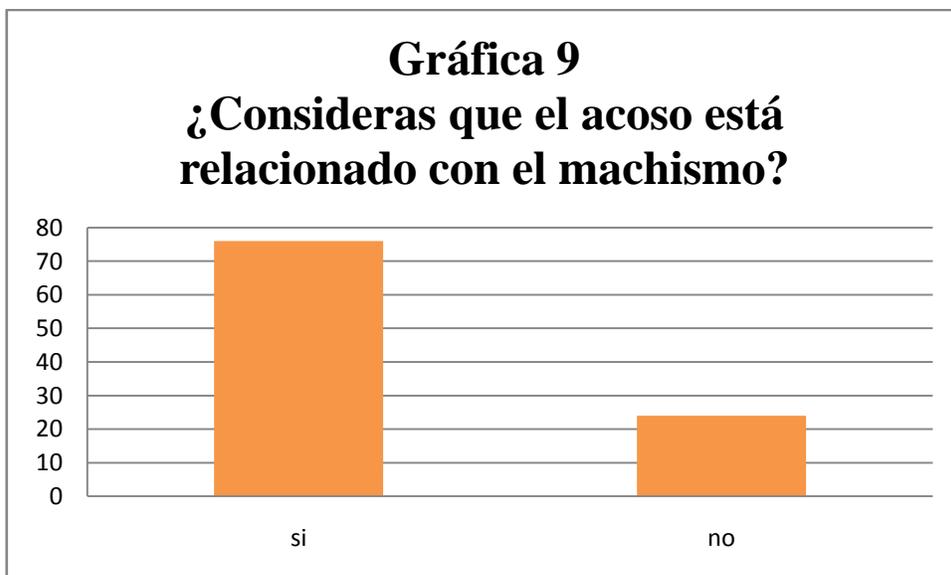
Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del instrumento aplicado el día 5 de abril de 2017

Esta pregunta abarca los aspectos de la percepción del acoso sexual para los espectadores, que son las personas que observan cómo se cometen acciones de acoso a las mujeres, la mayoría prefirió seguir adelante con su día, esto responde al conformismo que se vive hoy en día ante este tipo de situaciones.



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del instrumento aplicado el día 5 de abril de 2017

Uno de los estereotipos más famosos acerca del acoso sexual es que la vestimenta elegida es proporcional al respeto que van a recibir las mujeres, en especial, esta creencia es una de las más conocidas y sobre todo la más repetitiva, ya que esta excusa es llevada a cabo tanto como en el acosador, la víctima y los espectadores, en la gráfica se puede notar que cuenta con un alto porcentaje de respuestas sobre el no, pero si sumamos la opción de en algunas ocasiones y los si, la cifra rebasa un poco más de la mitad del total de personas entrevistadas, esto quiere decir que aun será complicado modificar esta actitud ante el acoso, pase lo que pase siempre habrá una persona que tratara de culpar a la mujer por utilizar una falda, un pantalón ajustado o una blusa con un poco de escote.



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del instrumento aplicado el día 5 de abril de 2017

La variable del machismo siempre ha tenido cierto grado de relación ante el acoso sexual, ya que al ser una situación de violencia de género, recordemos que la mujer desde épocas muy antiguas fue considerado el sexo débil, la mujer sumisa, quien solo sigue ordenes de algún hombre, la mujer considerada como un objeto, como una propiedad y sin libertad absoluta.

Los avances en materia de derechos humanos y políticas públicas han logrado que, con el paso del tiempo, los derechos de las mujeres se igualen poco a poco; ante la situación del acoso sexual aun no hay grandes avances, pues como se puede observar, dentro de la percepción de las mujeres existe una intensa relación entre el machismo y el acoso sexual.

El siguiente cuadro cumple los aspectos para determinar la percepción de las mujeres sobre el acoso sexual, se describen ciertos tipos de situaciones y dentro de las opciones se intenta diferenciar si lo perciben como acoso, comportamiento grosero o un comportamiento correcto. Al mismo tiempo se puede observar si han vivido esa situación.

Situación	Percepción (%)				Experiencia		
	Acoso	Comportamiento grosero	Comportamiento Correcto	No respondió	Si lo ha vivido	No lo ha vivido	No respondió
2. Piropos o comentarios no deseados acerca de tu apariencia	49	48	0	3	83	14	3
3. Miradas morbosas o gestos sugestivos que te incomoden	85	14	0	1	83	15	2
4. Comentarios o preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa	45	49	4	2	39	58	3
5. Cartas, llamadas telefónicas o mensajes de naturaleza sexual no deseadas.	92	5	0	3	39	58	3
6. Contacto físico no deseado.	95	4	0	1	40	57	3
7. insinuaciones o proposiciones que te incomodan	77	21	0	2	53	45	2
8.- Chistes, bromas, o agresiones verbales referentes a tu sexualidad	39	57	1	3	46	51	3
9.- Comentarios no deseados acerca de tu cuerpo o tu apariencia física	34	64	0	2	57	39	4
10. Roces provocados con el cuerpo de la persona potencialmente acosada	91	7	0	2	37	55	8
11. Coincidir en una fiesta o reunión e iniciar una relación	8	12	70	10	49	41	10
12. Acudir a una cita voluntaria	3	8	87	2	68	26	6

Conclusión

La investigación de 2015 se centró en la frecuencia de las situaciones de acoso para las mujeres universitarias, obteniendo poca participación y fluidez al hablar sobre el tema, pues aún era un tema tabú. Las mujeres entrevistadas no sentían la confianza al tratar el tema, y al momento de aplicar el instrumento se notaban la confusión y la duda al responder las preguntas. Es por ello que un poco más de la mitad de la muestra manifestó que nunca había atravesado por una situación así.

En el movimiento de 2016 en contra del acoso sexual, surgieron diversas historias sobre mujeres, que habían callado por muchos años. Hartas de la violencia machista, feminicidios, abusos sexuales y el acoso realizado en diversas áreas, más de 6000 mujeres marcharon en la Ciudad de México bajo el lema “Vivas nos queremos”. Querétaro, Oaxaca, Chihuahua, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima, Tabasco, Jalisco se unieron al movimiento y realizaron de igual manera una movilización en sus principales ciudades.

En redes sociales, bajo el #miprimeraacoso, usuarias de Twitter y Facebook compartieron la primera vez que se sintieron acosadas. Además de ser la primera vez que se denuncian miles de abusos sexuales, salió a la luz que la mayoría de las mujeres mexicanas han sido violentadas desde la infancia.

Este movimiento representó el descontento por las situaciones diarias que atraviesan las mujeres en México debido a la gran violencia de género y el machismo. Al mismo tiempo, intentó contribuir para que la arraigada violencia de género en México desaparezca.

Este movimiento justicia la diferencia de resultados encontrados en la segunda investigación en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades: las mujeres hablan del tema con mayor apertura y la vez, mayor coraje, hartas de vivir con la situación prácticamente a diario.

Bibliografía

- Castillo Pulido , L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que otorgan los autores. *Magis. Revista Internacional de Investigación*, 417-421.
- Fiol, E. B. (2009). El acoso sexual en el ambito universitario, elementos para mejorar la implementacion de medids de pevencion, deteccion e intervencion. *Instituto de la Mujer*.
- OIT. (15 de 03 de 13). <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>. Obtenido de <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>: <http://www.potencialpymes.com/post/2013/03/15/Acoso-sexual-en-el-trabajo-5-senales-de-alerta.aspx>

Ruiz, M. (2001). *La Maestria del Amor*. Mexico: URANO.

Sánchez, P. G. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 11.



Objetivo: conocer la percepción de las mujeres universitarias ante el acoso sexual en los espacios públicos. Instrucciones: contesta el siguiente cuestionario de acuerdo a tus experiencias personales

Licenciatura: _____ Edad: _____ Fecha: _____

Lugar de procedencia: _____

1. ¿Sabes que es el acoso sexual?

a) Si b) No

Situaciones	Clasificación			¿Has vivido alguna de estas situaciones?	
	Acoso	Comportamiento grosero	Comportamiento correcto	Si	No
2. Piropos o comentarios no deseados acerca de tu apariencia.					
3. Miradas morbosas o gestos sugestivos que te incomoden.					
4. Comentarios o preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa					
5. Cartas, llamadas telefónicas o mensajes de naturaleza sexual no deseadas.					
6. Contacto físico no deseado.					
7. insinuaciones o proposiciones que te incomodan					
8.- Chistes, bromas, o agresiones verbales referentes a tu sexualidad					
9.- Comentarios no deseados acerca de tu cuerpo o tu apariencia física					
10. Roces provocados con el cuerpo de la persona potencialmente acosada					
11. Coincidir en una fiesta o reunión e iniciar una relación					
12. Acudir a una cita voluntaria					

13. ¿Alguna vez has sido víctima de acoso sexual? (en caso de que tu respuesta sea "No" pasa a la pregunta número 18.)

- a) Si b) No

14. ¿En qué lugar te encontrabas cuando fuiste víctima de acoso sexual?

- a) Calle b) En el transporte público c) En la escuela d) Otro: _____

15. Al presentarse esta situación, ¿Cuál fue tu actitud?

- a) No le tome importancia b) Me molestó c) Lo enfrenté d) Busqué ayuda

16. ¿Cuál fue la reacción de las personas a tu alrededor al observar la situación en la que te encontrabas?

- a) Se hicieron los disimulados b) Lo tomaron a broma c) Me defendieron d) Otra: _____

17. ¿Hubo cambios en tu actitud a partir de ese momento?

- a) Si ¿Cuáles? _____ b) No

18. ¿Consideras que el acoso sexual es causado por una acción en particular?

- a) Si ¿Por qué? _____
b) No ¿Por qué? _____

19. ¿Consideras que hay un responsable de la actitud acosadora?

- a) Si ¿Quién? _____
b) No

20. ¿Dónde consideras que se aprende una actitud acosadora?

- a) Escuela b) Hogar c) Calle d) Grupo de amigos

21. ¿Consideras que la manera de vestir de la mujer, provoca el acoso?

- a) Si b) No c) En algunas ocasiones

22. ¿Consideras que el hombre tiene derecho sobre la mujer, por el simple hecho de ser hombre?

- a) Si ¿Por qué? _____
b) No ¿Por qué? _____

23. ¿Crees que el acoso está relacionado con el machismo?

- a) Si ¿Por qué? _____
b) No ¿Por qué? _____